



Asociación de Empleados de Despachantes de Aduana

Av. CALLAO 220 - 6º P. - Cod. C1022AAP - Bs. As. - TEL.: 4372-6667 Líneas Rotativas

Buenos Aires, 2 de marzo de 2021

Señores
Ministerio de Salud de la Nación
Presente

Atención: Doctora Carla Vizzotti

De mi consideración:


Como Secretario General de la asociación gremial que agrupa a los empleados de despachantes de aduana, me dirijo a usted con el propósito de solicitarle la inclusión de los afiliados de nuestro sindicato dentro de las principales prioridades establecidas en el plan de vacunación contra el COVID-19.

Mi pedido se fundamenta en tres aspectos primordiales:

- El trabajo que desarrollan nuestros afiliados es considerado esencial (Decreto 297/2020), ya que cumplen actividades impostergables vinculadas con el comercio exterior.
- Las tareas propias de nuestro sector, hacen que prácticamente en su totalidad, deban realizarse en el ámbito público y en contacto masivo con otras personas (puertos, aeropuertos, depósitos fiscales, aduanas, etc.), lo que significa estar ante una permanente exposición frente al virus y por lo tanto al contagio.
- Hemos padecido un importante porcentaje de empleados infectados desde el comienzo de la pandemia.

Asimismo, en caso de ser aceptado el requerimiento en cuestión, se respetaría la segmentación etaria dispuesta por el Estado Nacional.

Sin otro particular, y esperando que su respuesta sea satisfactoria, la saluda muy atentamente



Leonardo Rosboch
Secretario General